

3446

DECRETO N°

TEMUCO, 05 OCT 2022

VISTOS:

1. El decreto Alcaldicio N°3483 de fecha 16 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto de gasto del municipio.

2. El Decreto Alcaldicio N° 77 de fecha 03 de enero del 2022, que aprueba el programa Organizaciones Territoriales y Funcionales.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

1.- La Necesidad de realizar servicios de traslados de pasajeros para actividades municipales con fines competitivos, culturales y recreativos para diferentes programas y unidades municipales.

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la actividad del programa organizaciones funcionales y territoriales, las cuales se realizarán de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Servicio de traslado de pasajeros mes de Octubre 2022
Objetivo General de la Actividad	Servicio de traslado de pasajeros para actividades municipales con fines recreativos y competitivos para diferentes programas y unidades municipales
Fecha	Octubre 2022
Cobertura estimada	179 participantes
Gasto programado	Servicio de traslado \$924.960 (Novecientos veinticuatro mil, novecientos sesenta pesos) ítem de gasto: 22.08.007.005
Evidencia de la Actividad	Registro fotográfico, lista de asistencia

- Servicio de traslado correspondientes al mes de Octubre 2022

Nombre de la actividad	Club Deportivo Bibiano Magdaleno
N° de Pasajeros	42
Fecha de Servicio	09/10/2022
Kilometros	69,9
Tipo de Servicio	Fuera de la comuna
Destino	Estadio Municipal Nueva Imperial
Gastos programados	\$83.880.-
Evidencias del Servicio	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

Nombre de la actividad	Club Deportivo Evaristo Marin
N° de Pasajeros	42
Fecha de Servicio	09/10/2022
Kilometros	131
Tipo de Servicio	Fuera de la comuna
Destino	Estadio Municipal de Victoria
Gastos programados	\$157.200
Evidencias del Servicio	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

Nombre de la actividad	Club Deportivo Social y Cultural Atletico Amanecer
N° de Pasajeros	35
Fecha de Servicio	09/10/2022
Kilometros	69,9
Tipo de Servicio	Fuera de la comuna
Destino	Estadio Municipal de Nueva imperial
Gastos programados	\$83.880.-
Evidencias del Servicio	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

Nombre de la actividad	Club de Basquetbol Liceo Pablo Neruda
N° de Pasajeros	30
Fecha de Servicio	08/10/2022
Kilometros	337
Tipo de Servicio	Fuera de la comuna
Destino	Gimnasio Coliseo Antonio Arsumende Valdivia
Gastos programados	\$404.400.-
Evidencias del Servicio	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

Nombre de la actividad	CHEER TEMUCO
N° de Pasajeros	30
Fecha de Servicio	09/10/2022
Kilometros	163
Tipo de Servicio	Fuera de la comuna
Destino	Villarica
Gastos programados	\$195.600.-
Evidencias del Servicio	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

Al centro de costos 14.07.01 Organizaciones territoriales y funcionales, Ítem de gasto: 22.08.007.005 servicio de traslado.

3. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.

4. Designese como ejecutor responsable de la supervisión al funcionario Christian Mora Viveros, contrata Grado 8 encargado del departamento comunitario y vecinal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

AGF / CMV / jcm

Distribución:

- Alcaldía
- Of. Partes
- Dideco


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


DIRECCIÓN DE CONTROL


Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica